

***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.***

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales.....	6
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12-45



## **Informe de los Auditores Independientes**

Consejo de Administración

**Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.**

Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.**, que comprenden los balances generales, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondiente a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### ***Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros***

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'ss), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno del Banco, están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

### ***Asuntos Claves de la Auditoría***

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

#### **Asunto Clave de Auditoría**

**Provisión para Créditos:** Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la provisión para créditos asciende a RD\$52,253,272 y RD\$82,080,476, respectivamente (ver nota 10) y entendemos que este rubro de los estados financieros es el de mayor importancia, cuya cartera de créditos neta representa el 62% y 63% de los activos, y se debe usar juicios de valor para evaluar el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (medianos deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones. En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos.

Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación a la Entidad no adecuada, y en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos, representa un efecto negativo en los resultados de la Entidad.

**Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría:** Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera el Banco y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos.
- Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparadas las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera al menos 100% provisionada, acorde a la normativa.

- Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por el Banco y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y validamos que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.
- Analizamos la metodología para la constitución de provisiones adicionales implementada por el Banco dispuesta por la Junta Monetaria y las circulares de la Superintendencia de Bancos.
- Evaluamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independientes y vigentes, según los requerimientos del Reglamento de Evaluación de Activos, para probar la admisibilidad de los mismos.

### ***Otros Asuntos***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***Otra Información***

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual del Banco, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que si existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del Gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.
- De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros, y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

***No. de Registro en la SIB: A-030-0101***

C.P.A. José Pimentel Campusano  
No. de Registro en el ICPARD 1824

03 de marzo de 2022

*BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.*

**BALANCES GENERALES**

(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 16, 23 y 24)</b>		
Caja	15,007,001	15,007,001
Banco Central	115,162,397	67,495,484
Bancos del país	118,606,908	75,779,059
	<b>248,776,306</b>	<b>158,281,544</b>
<b>Inversiones (notas 4, 10, 23 y 24)</b>		
Otras inversiones mantenidas a vencimiento.	479,705,006	372,705,006
Rendimientos por cobrar	539,485	2,049,645
Provisión para inversiones	(547,050)	(610,500)
	<b>479,697,441</b>	<b>374,144,151</b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 10, 16, 23, 24 y 25)</b>		
Vigente	1,022,528,335	888,706,407
Reestructurada	59,757,344	42,630,137
Vencida	20,811,483	79,830,638
Cobranza judicial	1,646,981	2,730,338
Rendimientos por cobrar	23,548,631	31,939,137
Provisiones para créditos	(52,253,272)	(82,080,476)
	<b>1,076,039,502</b>	<b>963,756,181</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 23)</b>		
Cuentas por cobrar	1,284,219	143,415
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 7 y 10)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	25,164,660	32,823,855
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(20,962,715)	(19,641,693)
	<b>4,201,945</b>	<b>13,182,162</b>
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 8 y 16)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	17,753,355	18,044,523
Depreciación acumulada	(5,521,912)	(4,747,275)
	<b>12,231,443</b>	<b>13,297,248</b>
<b>Otros activos (notas 9 y 23)</b>		
Activos diversos	8,138	8,138
	<b>8,138</b>	<b>8,138</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>1,822,238,994</b>	<b>1,522,812,839</b>
Cuentas de orden deudoras (nota 18)	1,869,395,112	1,761,930,788

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

**BALANCES GENERALES**

(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 11, 16, 23, 24 y 25)</b>		
De ahorro	408,466,914	338,039,571
	<b>408,466,914</b>	<b>338,039,571</b>
<b>Valores en circulación (notas 12, 16, 23, 24 y 25)</b>		
Títulos y valores	1,113,060,311	925,531,725
Intereses por pagar	48,539,038	38,732,182
	<b>1,161,599,349</b>	<b>964,263,907</b>
<b>Otros pasivos (notas 13, 14 y 23)</b>	<b>48,690,198</b>	<b>33,878,341</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>1,618,756,461</b>	<b>1,336,181,819</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 15, 16 y 28)</b>		
Capital pagado	118,897,200	111,355,300
Capital adicional pagado	46,967,952	44,339,102
Otras reservas patrimoniales	11,889,720	11,135,530
Superávit por revaluación	5,203,163	5,203,163
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	61,838	61,838
Resultados del ejercicio	20,462,660	14,536,087
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>203,482,533</b>	<b>186,631,020</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,822,238,994</b>	<b>1,522,812,839</b>
Cuentas de orden acreedoras (nota 18)	1,869,395,112	1,761,930,788
Compromisos y contingencias (nota 17)		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

*Julio César Tejeda*

Gerente General

*Leonila Sánchez*

Subgerente General



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>Ingresos financieros (notas 19 y 25)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	160,203,894	154,357,285
Intereses por inversiones	8,361,671	6,456,276
	<u>168,565,565</u>	<u>160,813,561</u>
<b>Gastos financieros (notas 19 y 25)</b>		
Intereses por captaciones	(85,453,728)	(76,239,978)
	<u>(85,453,728)</u>	<u>(76,239,978)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>83,111,837</b>	<b>84,573,583</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(2,294,749)	(6,615,670)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>80,817,088</b>	<b>77,957,913</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 20)</b>		
Comisiones por servicios	15,355,788	10,755,719
Ingresos diversos	10,297,457	10,079,220
	<u>25,653,245</u>	<u>20,834,939</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 20)</b>		
Comisiones por servicios	(1,568,740)	(1,552,963)
	<u>(1,568,740)</u>	<u>(1,552,963)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>104,901,593</b>	<b>97,239,889</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 22 y 26)	(42,294,174)	(34,893,600)
Servicios de terceros	(6,854,967)	(6,604,779)
Depreciación y amortizaciones	(1,193,619)	(972,324)
Otras provisiones (nota 10)	(2,508,005)	(6,918,461)
Otros gastos	(46,304,433)	(31,302,217)
	<u>(99,155,198)</u>	<u>(80,691,381)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>5,746,395</b>	<b>16,548,508</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 21)</b>		
Otros ingresos	24,382,537	4,177,822
Otros gastos	-	(493,553)
	<u>24,382,537</u>	<u>3,684,269</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>30,128,932</b>	<b>20,232,777</b>
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(8,912,082)	(5,696,690)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>21,216,850</b>	<b>14,536,087</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

*Julio César Tejeda*

Gerente General

*Leonila Sánchez*

Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	167,114,041	141,478,570
Otros ingresos financieros cobrados	9,871,831	6,275,947
Otros ingresos operacionales cobrados	25,653,245	20,834,939
Intereses pagados por captaciones	(75,646,872)	(81,580,675)
Gastos generales y administrativos pagados	(84,497,915)	(72,949,288)
Otros gastos operacionales pagados	(1,568,740)	(1,552,963)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,095,902)	(1,324,476)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	8,700,651	9,898,147
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>48,530,339</b>	<b>21,080,201</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(107,000,000)	(311,700,000)
Créditos cobrados	655,331,855	639,736,061
Créditos otorgados	(797,785,047)	(661,444,268)
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(127,814)	(3,215,140)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	37,074,545	3,968,640
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(212,506,461)</b>	<b>(332,654,707)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	1,502,798,960	1,008,204,388
Devolución de captaciones	(1,244,843,031)	(774,429,713)
Dividendos pagados	(3,485,045)	(4,380,281)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>254,470,884</b>	<b>229,394,394</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>90,494,762</b>	<b>(82,180,112)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>158,281,544</b>	<b>240,461,656</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>248,776,306</b>	<b>158,281,544</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	21,216,850	14,536,087
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	2,294,749	6,615,670
Rendimientos por cobrar	190,415	931,990
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,317,590	5,986,470
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,700,808)	(545,384)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	125,564
Pérdida por deterioro de propiedad, muebles y equipos	15	-
Otros (ingresos) gastos	-	61,838
Depreciación	1,193,604	972,324
Impuesto sobre la renta	8,912,082	5,696,690
Intereses capitalizados en certificados de inversión	9,806,856	(5,340,697)
Provisión para prestaciones laborales	3,000,000	2,400,000
Provisión para bonificación	10,585,841	7,106,302
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	6,910,147	(12,878,715)
Rendimientos por cobrar inversiones	1,510,160	(180,329)
Cuentas por cobrar	(1,140,804)	6,524,044
Cargos diferidos	-	(4,874,830)
Otros activos	-	109,654
Otros pasivos	(8,566,358)	(6,166,477)
<b>Total de ajustes</b>	<u>27,313,489</u>	<u>6,544,114</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>48,530,339</b></u>	<u><b>21,080,201</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

*Julio César Tejeda*  
Gerente General

---

*Leonila Sánchez*  
Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
*(Valores en RD\$)*

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Otras Reservas Patrimoniales</i>	<i>Superávit por Revaluación</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>111,355,300</b>	<b>33,026,252</b>	<b>11,135,530</b>	<b>5,203,163</b>	<b>(472,598)</b>	<b>16,165,729</b>	<b>176,413,376</b>
Transferencia a resultados acumulad	-	-	-	-	16,165,729	(16,165,729)	-
Otros ajustes a períodos anteriores	-	-	-	-	61,838	-	61,838
Dividendos pagados en:							
Efectivo	-	-	-	-	(4,380,281)	-	(4,380,281)
Acciones	-	11,312,850	-	-	(11,312,850)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	14,536,087	14,536,087
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>111,355,300</b>	<b>44,339,102</b>	<b>11,135,530</b>	<b>5,203,163</b>	<b>61,838</b>	<b>14,536,087</b>	<b>186,631,020</b>
Transferencia a resultados acumulad	-	-	-	-	14,536,087	(14,536,087)	-
Aportes de capital	7,541,900	(7,541,900)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados en:							
Efectivo	-	-	-	-	(4,365,337)	-	(4,365,337)
Acciones	-	10,170,750	-	-	(10,170,750)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	21,216,850	21,216,850
Transferencias a otras reservas	-	-	754,190	-	-	(754,190)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>118,897,200</b>	<b>46,967,952</b>	<b>11,889,720</b>	<b>5,203,163</b>	<b>61,838</b>	<b>20,462,660</b>	<b>203,482,533</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

*Julio César Tejeda*  
Gerente General

*Leonila Sánchez*  
Subgerente General

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

#### **Nota 1--Entidad**

El **Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.**, fue constituido de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 25 de enero de 1985, de acuerdo con la Ley No. 292 del 3 de junio de 1966, sobre Sociedades Financieras que promueven el desarrollo económico en la República Dominicana, inicialmente como Banco de Desarrollo Cotuí, S. A. El 18 de enero de 2007, mediante la Octava Resolución de la Junta Monetaria, fue autorizado a operar como Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A. El objeto principal es el otorgamiento de préstamos para financiar actividades que contribuyan al desarrollo económico del país.

Las operaciones del Banco están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, Ley No.183-02, del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, por resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y además, es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Julio César Tejeda	Gerente General
Leonila Sánchez	Subgerente General
Huáscar Rincón Jeréz	Gerente de Negocios

El Banco mantiene una oficina principal en la calle Sánchez, esquina Juan Sánchez Ramírez, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana y dos sucursales, una en Villa La Mata y otra en Fantino, ubicadas ambas en la provincia Sánchez Ramírez.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, RD\$.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración el 11 de marzo de 2022.

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad**

##### ***Base Contable de los Estados Financieros***

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultado de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

***Base de Medición***

Los estados financieros están preparados a costo histórico, excepto por las edificaciones que están registradas a su costo revaluado.

***Diferencias Significativas con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'ss)***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos correspondiente al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los medianos y menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos y considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que una entidad reconocerá el deterioro del valor de la cartera de crédito, por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos, cuando ocurra un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, tomando en cuenta la información razonable y sustentable.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menos de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- c) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotados todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que la provisión mantenida para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía, sea transferida y aplicada a dicho bien.

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren de provisión, cuando el valor del mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones. Las inversiones en valores se clasifican en: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las inversiones en acciones se registran al valor menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: Costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se realiza en base al modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

- f) El Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- g) La determinación de la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su adquisición, y se registra en cuentas de orden los activos que están totalmente depreciados. Las NIIF's requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período que se informa, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios correspondientes.
- h) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha del Balance General. Las NIIF's requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del Balance General
- i) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Principales Estimaciones Utilizadas***

Para la presentación de los estados financieros la administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos.

Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registros.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgo por categoría de activos.

##### ***Instrumentos Financieros***

Los instrumentos financieros tanto activos como pasivos se registran tomando como base su valor en libros. Los préstamos por cobrar están valuados en su valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos en su valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos del público y valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libro, ya que estos valores en su mayoría son a corto plazo. El estimado de los fondos tomados a préstamos en su valor en libro, el cual es similar a su valor del mercado. Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para esto no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de la realización. Para el caso de los depósitos y valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

##### ***Inversiones***

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponible para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponible para la venta.



## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento y poseen pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos.

Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las otras inversiones en instrumentos de deuda, comprenden aquellas inversiones que no cotizan en mercados activos u organizados y son reconocidas contablemente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

#### ***Provisión para Inversiones***

Las inversiones contabilizadas a valor razonable, según el Reglamento de Evaluación de Activos, no requiere constitución de provisiones.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo y son clasificados "A", por lo tanto, no están sujetas a provisión.

#### ***Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de RD\$25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, la Entidad considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presente morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% de la deuda consolidada;

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los rendimientos por cobrar a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

***Provisión para Cartera de Créditos***

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.
- b) La provisión de los menores deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, la Entidad determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).

b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en “A” y son consideradas genéricas.

c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, será constituida en el mes que corresponda a la autoevaluación. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

El Banco puede revertir provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos, que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor o emisor, formalización de garantías y por ventas de bienes adjudicados. Esta es realizada en el mismo período en que ocurran los eventos antes mencionados, y que deberá ser notificado a la Superintendencia de Bancos.

***Provisión para Rendimientos por Cobrar***

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

***Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos (Impacto COVID-19)***

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se aprobó adoptar medidas para flexibilizar los créditos, con el objetivo de mitigar el impacto del virus COVID-19, en el país, el cual facilita a las entidades de intermediación financiera medidas para que fluyan los créditos y la economía no se vea afectada significativamente. La vigencia las medidas adoptadas hasta el 31 de marzo de 2021.

Producto de esta resolución, en la Circular No. 014/20, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana del 17 de junio de 2020, establece que las provisiones permanezcan congeladas determinadas en base a la autoevaluación realizada al 29 de febrero de 2020.

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Los créditos reestructurados, conforme a la Circular No. 004/20 emitida por la Superintendencia de Bancos del 25 de marzo de 2020, mantendrán la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó la liberación de los recursos del encaje legal para otorgar créditos colocados a los sectores productivos, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia.

Estableció adicionalmente, que se mantengan como vigentes las líneas de crédito con atrasos de hasta 60 días.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especiales hasta el 31 de marzo de 2024.

De igual forma, el 6 de mayo de 2020, dicho organismo habilitó la ventanilla de liquidez con las entidades de intermediación financiera, para otorgar préstamos a los sectores construcción, manufacturera, agropecuario, turismo y exportación, cuyos créditos tendrán los mismos tratamientos regulatorios especiales hasta el 31 de mayo de 2021.

En las resoluciones del 22 de julio y 8 de octubre de 2020, en la Cuarta y Segunda Resolución, crea la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida para otorgar créditos a los sectores productivos con el objetivo de atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicados en localidades afectadas por el COVID-19, cuyos créditos mantendrán el mismo tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de julio de 2021.

*Plan de Constitución de Provisiones para Cobertura de Requerimiento Flexibilizado*

Para la constitución de provisiones necesarias para cubrir el requerimiento flexibilizado, se empleará la estrategia de normalización y recuperación de cartera por su materialización, esto es estratificar a los mayores requirentes de provisiones y gestionarlos.

Dentro de las acciones para ejecución del proceso de normalización y recuperación de cartera, con especial énfasis en la cartera segmentada C y D, el Banco, realizará las siguientes acciones:

- a) Gestión segmentada y estratificada en base a la materialidad de los deudores para lograr la mayor reducción de provisiones y/o cartera vencida.
- b) Esfuerzos importantes y seguimiento continuo en la gestión del área de cobranzas en los principales deudores. Visitas y gestión continua de los gestores de cobros.
- c) Acompañamiento especial en los principales deudores con la gestión de las gerencias de negocios.

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

- d) Gestión en el seguimiento de las acciones legales en los deudores, especialmente con aquellos que poseen cobertura de garantías adecuadas.
- e) Monitoreo continuo de la Alta Gerencia del cumplimiento de las acciones de cobranzas y negocios en los principales deudores.
- f) Seguimiento especial de las promesas de pago pactadas.
- g) Empleo de herramientas analíticas para el monitoreo y control de la calidad de la cartera en los segmentos de deudores.
- h) Castigar operaciones crediticias de muy alta morosidad bajo cumplimiento normativo. Este no requerirá provisiones y mejorará los índices estándares de calidad de la cartera de créditos.

El Banco mantiene un segmento de deudores en clasificación D3, que poseen una morosidad superior a los 270 días, que representa el 5.9% de la cartera, se procederá a castigar estas operaciones de muy alta morosidad bajo el cumplimiento normativo.

***Valorización y Tipificación de las Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la entidad, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

**a) Polivalentes:** Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el computo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

**b) No polivalentes:** Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el computo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

***Propiedades, Muebles y Equipos***

Las propiedades muebles y equipos adquiridos son registrados al costo, excepto por las edificaciones existentes al 31 de diciembre de 2014, que están registrados al costo de revaluación y depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente manera:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

<u><i>Tipos de equipos</i></u>	<u><i>Años de vida útil</i></u>
Edificaciones	50
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4
Otros activos	6.66

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas de conformidad con las establecidas en el Código Tributario, ley No.11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la institución. Cualquier excedente debe constituir la provisión.

***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor del mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Al momento de recibir un bien, debe contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

***Provisión para Otros Activos***

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la enajenación, constituyéndose la provisión en 100% según los siguientes criterios:

--Bienes muebles, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18vo mensual.

--Bienes inmuebles, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24vo mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, sin embargo, puede transferirse a otros activos sin previa autorización.

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Cargos Diferidos***

Los cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

##### ***Costo de Beneficios de Empleados***

###### **Bonificación**

El Banco otorga bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio. Este es determinado en base al tiempo de prestación de servicio del empleado: Hasta tres (3) años, 45 días de salario ordinario y más de tres (3) años, 60 días de salario ordinario, según lo establece el Artículo 223 de la Ley 16-92.

###### **Plan de Pensiones**

Los funcionarios y empleados con el propósito de acogerse a lo establecido en la ley de seguridad social (ley No. 87-01) del 9 de mayo del 2001.

###### **Indemnización por Cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

###### **Otros Beneficios**

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

##### ***Valores en Circulación***

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazo que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

##### ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

###### **Ingresos y Gastos por Intereses Financieros**

Los ingresos por interés y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado. Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación.

## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Los gastos también serán reconocidos cuando se incurren.

#### **Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Operativos**

Los ingresos por comisiones y otros servicios operativos son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

#### **Otros Ingresos y Gastos**

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

#### ***Provisiones***

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde existe la posibilidad que tenga que utilizar recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

#### ***Impuesto sobre la Renta***

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

#### ***Información Financiera por Segmentos***

Las actividades del Banco especialmente la cartera de crédito está dirigida a satisfacer de forma íntegra las necesidades de los pequeños y medianos empresarios, lo que constituye su principal segmento de negocio, no obstante, brinda una gama de productos que satisfacen cualquier necesidad de financiamiento de otros sectores.

#### ***Baja de un Activo Financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos, esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.



## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Deterioro del Valor de los Activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivos descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del efectivo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

##### ***Distribución de Dividendos***

Los estatutos sociales establecen que cuando los beneficios netos obtenidos durante el ejercicio social, luego de estar cubiertos los gastos de operación y administración, las aportaciones de fondos de reservas y reserva legal y cuales quiera de las reservas que apruebe la Asamblea General, las provisiones destinadas al pago de impuestos y los beneficios destinados a los funcionarios y empleados, serán repartidos a título de dividendo, según lo que disponga la Asamblea General a propuesta del Consejo.

##### ***Nuevos Pronunciamientos Contables***

La Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 017/20 del 17 de julio de 2020, otorgó una prórroga hasta el 1 de enero de 2022, para la entrada en vigor de los instructivos para el uso de valor razonable de los instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados, así como la entrada en vigencia de la modificación integral al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

A partir del 1 de enero de 2022, entran en aplicación las siguientes NIIF's y modificaciones de algunas normas:

- Clasificación de pasivos corrientes como pasivos no corrientes de acuerdo a lo estipulado en la NIC 1, donde la Entidad debe evaluar el derecho de renovación o de cambio que es la que definirá en qué momento se debe realizar la reclasificación a la fecha de los estados financieros.
- NIC 16 de propiedad, planta y equipo, en relación al indicador usado para iniciar la depreciación el cual se sustenta en el momento en que esté listo o disponible para su uso y el registro de la venta de un activo en el proceso de prueba, cuyos resultados no pueden ser capitalizados o aplicados al costo de los activos.
- NIC 37 sobre contratos onerosos y sus costos de cumplimiento, cuya norma no incluye un detalle de qué tipos de costos se deben incluir para realizar la evaluación para determinar cuáles son esos costos que serán comparados con la retribución recibida. La norma solo incluye algunos ejemplos de estos costos.
- NIIF's 17 sobre contratos de seguros, modificando la NIIF's 4, presentando un nuevo enfoque integral del reconocimiento, medición, presentación y revelación de dichos contratos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 3--Fondos Disponibles**

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
En caja	15,007,001	15,007,001
Banco Central (a)	115,162,397	67,495,484
Bancos del país	118,606,908	75,779,059
	<b>248,776,306</b>	<b>158,281,544</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de encaje legal, equivalente al 6.4%, en ambos años, sobre los pasivos sujetos a encaje legal, siendo el principal de los recursos captados vía certificados de inversión.

El cómputo del encaje legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por el Banco, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Encaje Legal requerido	100,484,241	83,346,187
Depósito en cuenta del Banco Central	115,162,397	67,495,484
Más, préstamos sectores productivos (*)	6,481,000	19,077,500
Menos, préstamos especializados	(2,481,754)	(2,169,529)
	119,161,643	84,403,455
Exceso en Encaje Legal	<b>18,677,402</b>	<b>1,057,268</b>

(\*) Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocados a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen el mismo tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumple con el encaje legal requerido.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 4--Inversiones**

*Otras inversiones mantenidas a vencimiento*

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2021</u>		
		<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	8,400,000	3.50%	31/03/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	3,500,000	4.00%	02/02/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	3,000,000	3.25%	04/02/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,500,000	3.50%	03/06/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,300,000	3.70%	26/06/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	6,500,000	2.75%	25/01/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,500,000	2.75%	28/01/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	2,005,006	2.50%	06/01/2022
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,000,000	2.50%	10/01/2022
Certificado financiero	Asociación La Vega de Ahorros y Prestamos	4,000,000	3.60%	20/03/2022
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	3.00%	11/01/2022
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	3.00%	11/01/2022
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	3.00%	11/01/2022
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	4.00%	12/03/2022
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	4.00%	12/03/2022
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	425,000,000	2.50%	05/01/2022
		<b>479,705,006</b>		
Rendimientos por cobrar		539,485		
Provisión para inversiones		(547,050)		
		<b>479,697,441</b>		

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2020</u>		
		<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	8,400,000	3%-7.05%	30/01/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	3,500,000	2.45%-7.05%	31/03/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	3,000,000	7.25%	09/02/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,500,000	7.25%	08/06/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,300,000	7.25%	26/06/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	6,500,000	4.00%	01/03/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,500,000	4.00%	04/03/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	2,005,006	2.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,000,000	7.25%	15/01/2021
Certificado financiero	Asociación La Vega de Ahorros y Prestamos	4,000,000	4.60%	20/03/2021
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	4.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	4.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	4.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	16/03/2021
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	16/03/2021
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	318,000,000	2.50%	05/01/2021
		<b>372,705,006</b>		
Rendimientos por cobrar		2,049,645		
Provisión para inversiones		(610,500)		
		<b>374,144,151</b>		

**Nota 5--Cartera de créditos**

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

**a) Por tipo de crédito:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Créditos Comerciales:		
Préstamos comerciales	516,659,690	546,080,991
Créditos de Consumo:		
Préstamos de consumo	447,640,900	352,546,013
Créditos Hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	140,443,553	115,270,516
Construcción, reparación y otros	-	-
	<b>1,104,744,143</b>	<b>1,013,897,520</b>
Rendimientos por cobrar	23,548,631	31,939,137
Provisión para créditos	(52,253,272)	(82,080,476)
Total	<b>1,076,039,502</b>	<b>963,756,181</b>

**b) Condición de la cartera de créditos**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Créditos Comerciales:		
Vigentes	464,576,728	462,295,227
Reestructurada	43,883,376	34,437,030
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,440,612	2,083,055
- Por más de 90 días	5,513,201	45,011,138
Cobranza judicial	1,245,773	2,254,541
Subtotal	516,659,690	546,080,991
Créditos de Consumo:		
Vigentes	421,092,781	314,259,017
Reestructurada	12,920,952	6,181,880
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,641,184	1,317,399
- Por más de 90 días	11,584,775	30,311,920
Cobranza judicial	401,208	475,797
Subtotal	447,640,900	352,546,013
Créditos Hipotecarios:		
Vigentes	136,858,826	112,152,163
Reestructurada	2,953,016	2,011,227
Vencida:		
- De 31 a 90 días	150,398	104,795
- Por más de 90 días	481,313	1,002,331
Subtotal	140,443,553	115,270,516
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	14,711,511	20,285,153
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,943,450	2,238,540
- Por más de 90 días	962,436	3,929,509
Reestructurada	5,701,582	5,253,801
Cobranza judicial	229,652	232,134
Subtotal	23,548,631	31,939,137
<b>Total</b>	<b>1,128,292,774</b>	<b>1,045,836,657</b>
Provisión para créditos	(52,253,272)	(82,080,476)
Total	<b>1,076,039,502</b>	<b>963,756,181</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos--Continuación**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>c) Por tipo de garantía</b>		
Con garantías polivalentes (*)	568,947,716	587,686,806
Con garantías no polivalentes (**)	327,514,481	193,201,955
Sin garantía	208,281,946	233,008,759
	<b>1,104,744,143</b>	<b>1,013,897,520</b>
Rendimientos por cobrar	23,548,631	31,939,137
Provisión para créditos	(52,253,272)	(82,080,476)
Total	<b>1,076,039,502</b>	<b>963,756,181</b>

(\*) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(\*\*) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

**d) Por origen de los fondos:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Propios	1,104,744,143	1,013,897,520
Rendimientos por cobrar	23,548,631	31,939,137
Provisión para créditos	(52,253,272)	(82,080,476)
Total	<b>1,076,039,502</b>	<b>963,756,181</b>

**e) Por plazos:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Corto plazo (hasta un año)	147,883,570	180,641,323
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	740,888,382	582,604,083
Largo plazo (> 3 años)	215,972,191	250,652,114
	<b>1,104,744,143</b>	<b>1,013,897,520</b>
Rendimientos por cobrar	23,548,631	31,939,137
Provisión para créditos	(52,253,272)	(82,080,476)
Total	<b>1,076,039,502</b>	<b>963,756,181</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos--Continuación****f) Por sectores económicos:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Construcción	51,313,385	52,929,253
Comercio al por mayor y al por menor	164,515,004	139,992,181
Transporte, almacenamientos y comunicación	18,496,891	18,504,647
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	61,727,496	87,495,696
Servicios sociales	11,959,470	82,679,490
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	796,731,896	632,296,253
	<b>1,104,744,143</b>	<b>1,013,897,520</b>
Rendimientos por cobrar	23,548,631	31,939,137
Provisión para créditos	(52,253,272)	(82,080,476)
Total	<b>1,076,039,502</b>	<b>963,756,181</b>

**Nota 6--Cuentas por cobrar**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Cuentas a recibir diversas:		
Otras cuentas a recibir	1,200,000	-
Cheques devueltos	44,219	103,415
Depósitos en garantía	40,000	40,000
	<b>1,284,219</b>	<b>143,415</b>

**Nota 7--Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en recuperación de créditos, son los siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Inmuebles	25,164,660	32,823,855
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(20,962,715)	(19,641,693)
	<b>4,201,945</b>	<b>13,182,162</b>

El detalle de la antigüedad de los bienes recibidos en recuperación de créditos es el siguiente:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Provisión</b>	<b>Monto</b>	<b>Provisión</b>
	<b>RD\$</b>	<b>creada</b>	<b>RD\$</b>	<b>creada</b>
Hasta 40 meses	6,043,496	(2,105,192)	13,198,184	(2,512,651)
Más de 40 meses	19,121,164	(18,857,523)	19,625,671	(17,129,042)
	<b>25,164,660</b>	<b>(20,962,715)</b>	<b>32,823,855</b>	<b>(19,641,693)</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 8--Propiedades, muebles y equipos**

Las propiedades, muebles y equipos de la Entidad, se componen de las siguientes partidas:

	<u>2021</u>			
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2021	4,608,800	9,236,787	4,198,936	18,044,523
Adquisiciones	-	-	127,814	127,814
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(418,982)	(418,982)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2021	4,608,800	9,236,787	3,907,768	17,753,355
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(3,908,557)	(838,718)	(4,747,275)
Gasto de depreciación	-	(453,464)	(740,140)	(1,193,604)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	418,967	418,967
Valor al 31 de diciembre de 2021	-	(4,362,021)	(1,159,891)	(5,521,912)
<b>Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4,608,800</b>	<b>4,874,766</b>	<b>2,747,877</b>	<b>12,231,443</b>
	<u>2020</u>			
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2020	4,608,800	9,236,787	1,911,798	15,757,385
Adquisiciones	-	-	3,215,140	3,215,140
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(928,002)	(928,002)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2020	4,608,800	9,236,787	4,198,936	18,044,523
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2020	-	(3,455,093)	(1,247,860)	(4,702,953)
Gasto de depreciación	-	(453,464)	(518,860)	(972,324)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	928,002	928,002
Valor al 31 de diciembre de 2020	-	(3,908,557)	(838,718)	(4,747,275)
<b>Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4,608,800</b>	<b>5,328,230</b>	<b>3,360,218</b>	<b>13,297,248</b>

**Nota 9--Otros activos**

Al 31 de diciembre, las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
c) Activos diversos		
Bienes diversos	<b>8,138</b>	<b>8,138</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

	<b>2021</b>				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2021	73,213,939	610,500	8,866,537	19,641,693	102,332,669
Constitución de provisiones	2,294,749	-	190,415	2,317,590	4,802,754
Castigos contra provisiones	(31,347,523)	-	(1,480,359)	-	(32,827,882)
Otros registros y ajustes	-	-	(241,476)	(303,028)	(544,504)
Transferencias de provisiones	4,706,990	(63,450)	(3,950,000)	(693,540)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	48,868,155	547,050	3,385,117	20,962,715	73,763,037
Provisiones mínimas exigidas (**)	47,076,523	547,050	3,297,201	20,962,715	71,883,489
Exceso (faltante) de provisiones	<b>1,791,632</b>	<b>-</b>	<b>87,916</b>	<b>-</b>	<b>1,879,548</b>

  

	<b>2020</b>				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2020	76,870,464	610,500	6,003,002	19,874,325	103,358,291
Constitución de provisiones	6,615,670	-	931,990	5,986,471	13,534,131
Castigos contra provisiones	(6,902,436)	-	(493,775)	-	(7,396,211)
Otros ajustes (***)	207,200	-	-	(7,370,742)	(7,163,542)
Transferencias de provisiones	(3,576,959)	-	2,425,320	1,151,639	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	73,213,939	610,500	8,866,537	19,641,693	102,332,669
Provisiones mínimas exigidas (**)	83,374,668	547,050	5,107,894	19,641,693	108,671,305
Exceso (faltante) de provisiones	<b>(10,160,729)</b>	<b>63,450</b>	<b>3,758,643</b>	<b>-</b>	<b>(6,338,636)</b>

(\*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(\*\*) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró RD\$2,244,272, como provisión adicional, producto del faltante de provisión de RD\$8,228,997 correspondiente al efecto del año 2020, cuya constitución fue aprobada mediante el Acta del Consejo de Administración del 13 de enero de 2021, acogiéndose a lo establecido en la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, sobre la implementación del tratamiento regulatorio para las entidades de intermediación financiera para que constituyan mensualmente, de manera gradual en un plazo máximo de 33 meses las provisiones generadas durante el tratamiento normativo que vence el 31 de marzo de 2023.

(\*\*\*) Corresponde al reverso por exceso de provisión de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, sugerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 11--Obligaciones con el público**

El detalle de las obligaciones con el público, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>a) Por tipo</b>		
De ahorro (a)	408,466,914	338,039,571
Total obligaciones con el público	<b>408,466,914</b>	<b>338,039,571</b>
<b>b) Por sector</b>		
Privado no financiero	408,466,914	338,039,571
Total	<b>408,466,914</b>	<b>338,039,571</b>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15	408,466,914	338,039,571
Total	<b>408,466,914</b>	<b>338,039,571</b>

(a) Las obligaciones de ahorros devengan una tasa anual promedio ponderada de 1% en el 2021 y 2020, para ambos años.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantenía obligaciones con el público correspondientes a cuentas de ahorros con más de tres (3) años inactivas, pignorados y embargos, por RD\$6,294,915 y RD\$6,514,778, respectivamente.

**Nota 12--Valores en circulación**

El detalle de los valores en circulación, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>a) Por tipo</b>		
Certificados financieros (a)	1,113,060,311	925,531,725
Intereses por pagar	48,539,038	38,732,182
Total valores en circulación	<b>1,161,599,349</b>	<b>964,263,907</b>
<b>b) Por sector</b>		
Sector privado no financiero	1,161,599,349	964,263,907
Total	<b>1,161,599,349</b>	<b>964,263,907</b>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15	130,050,490	78,476,854
16-30	64,719,744	79,110,517
31-60	85,417,827	70,916,717
61-90	100,369,150	76,821,892
91-180	250,212,302	173,994,020
181-360	530,829,836	474,451,628
A más de 1 año	-	10,492,279
Total	<b>1,161,599,349</b>	<b>964,263,907</b>

(a) Los certificados financieros devengan una tasa anual promedio ponderada de un 7.36% y 7.81% en el 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene valores en circulación por RD\$104,063,572 y RD\$105,051,507, respectivamente, que están restringidos por estar pignorados en garantía de préstamos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 13--Otros pasivos**

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Provisiones:		
Bonificación	10,585,841	7,106,302
Prestaciones laborales	4,983,058	2,146,640
	<u>15,568,899</u>	<u>9,252,942</u>
Cuentas por pagar:		
Retenciones y acumulaciones por pagar	1,358,676	2,379,400
Depósitos por identificar	8,313,882	320,836
Seguros por pagar	941,804	2,279,994
Acreedores diversos	9,997,094	10,118,369
Dividendos por pagar	9,440,187	8,527,470
Impuesto sobre la renta por pagar--nota 14	2,931,004	550,081
Rentas cobradas por anticipado	138,652	449,249
	<u>33,121,299</u>	<u>24,625,399</u>
	<u><b>48,690,198</b></u>	<u><b>33,878,341</b></u>

**Nota 14--Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros- base regulada- y para la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	30,128,932	20,232,777
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Provisión (pagos) prestaciones laborales	2,836,418	(75,452)
Gastos no admitidos	-	920,500
Exceso gastos de depreciación fiscal	42,360	21,025
	<u>2,878,778</u>	<u>866,073</u>
Renta neta imponible	33,007,710	21,098,850
Tasa de impuesto	27%	27%
Gasto de impuesto	<u><b>8,912,082</b></u>	<u><b>5,696,690</b></u>
<u>Determinación del impuesto a pagar:</u>		
Impuesto liquidado	8,912,082	5,696,690
Anticipos de impuesto	(5,981,078)	(5,146,609)
Impuesto a pagar--Nota 13	<u><b>2,931,004</b></u>	<u><b>550,081</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 14--Impuesto sobre la renta--Continuación**

El impuesto para los años 2021 y 2020, se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no consideró reconocer el impuesto diferido por las diferencias temporales surgidas a esas fechas, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de dicho impuesto.

**Nota 15--Patrimonio neto**

La composición accionaria de la Entidad, es como sigue:

	<i>Acciones Comunes</i>			
	<i>Autorizadas</i>		<i>Emitidas</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<b>2,000,000</b>	<b>200,000,000</b>	<b>1,188,972</b>	<b>118,897,200</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<b>1,250,000</b>	<b>125,000,000</b>	<b>1,113,553</b>	<b>111,355,300</b>

Estructura Accionaria:

	<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>			
	<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto RD\$</i>	<i>Porcentaje %</i>
Personas físicas	191	1,108,814	110,881,400	93.26%
Personas jurídicas	9	80,158	8,015,800	6.74%
	<b>200</b>	<b>1,188,972</b>	<b>118,897,200</b>	<b>100%</b>

  

	<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>			
	<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto RD\$</i>	<i>Porcentaje %</i>
Personas físicas	187	1,038,482	103,848,200	93.26%
Personas jurídicas	9	75,071	7,507,100	6.74%
	<b>196</b>	<b>1,113,553</b>	<b>111,355,300</b>	<b>100%</b>

Las acciones tienen valor nominal de RD\$100 cada una. Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$50.00, por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a RD\$36,797,202 y RD\$33,026,252, respectivamente y se presenta como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el Balance General.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 15--Patrimonio neto--Continuación**

**Otras reservas patrimoniales:** La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a RD\$11,889,720 y RD\$11,135,530, respectivamente.

**Resultados acumulados de ejercicios anteriores:** De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron declarados y pagados dividendos, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 16 de abril de 2021 y 20 de abril de 2020, respectivamente. La distribución de los dividendos, para los años terminados al 31 de diciembre, fue como sigue:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
<u>Dividendos en:</u>		
Efectivo	4,365,337	11,312,850
Acciones	10,170,750	4,380,281
	<b>14,536,087</b>	<b>15,693,131</b>

El pago de dividendo por acción es de RD\$13.05 y RD\$14.51, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentran dividendos pendientes de pago por RD\$9,440,187 y RD\$8,527,470, respectivamente.

Sobre la utilidad del ejercicio, no existe ninguna restricción contractual.

**Superávit por revaluación:** Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco efectuado en el año 2014, por tasadores independientes, autorizado por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 0497/15 del 20 de mayo de 2015.

**Nota 16--Límites legales y relaciones técnicas**

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, cuyo detalle es el siguiente:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 16--Límites legales y relaciones técnicas--Continuación**

Determinación del Patrimonio Técnico:

<i>Descripción</i>	<i>2021</i> <i>RD\$</i>	<i>2020</i> <i>RD\$</i>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	118,897,200	111,355,300
Primas de acciones comunes	36,797,202	33,026,252
Reserva legal exigida por la Ley General de Sociedades	11,889,720	11,135,530
Revaluación de activos	5,203,164	5,203,164
Insuficiencia de provisiones no constituidas por clasificación de activos	-	(8,920,444)
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>172,787,286</b>	<b>151,799,802</b>

Cumplimiento de Límites Técnicos:

<u>Concepto del límite</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal	100,484,241	119,161,643	83,346,187	84,403,455
Solvencia	10.00%	16.38%	10.00%	15.58%
Créditos individuales:				
Con garantía	34,557,457	20,968,508	30,343,605	18,540,000
Sin garantía	17,278,729	6,000,000	15,171,803	2,465,690
Partes relacionadas	86,393,643	78,575,372	75,859,013	68,019,967
Propiedad, muebles y equipos	172,787,286	12,231,443	151,718,026	13,297,248
Inversiones				
En entidades financieras	17,278,729	12,000,000	15,171,803	12,000,000

> = Mayor que

< = Menor que

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumple con los límites técnicos en conformidad al Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas y la Ley Monetaria y Financiera.

**Nota 17--Compromisos y contingencias**

a) **Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por este concepto fue de RD\$2,790,050 y RD\$2,498,427, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 17--Compromisos y contingencias--Continuación**

**b) Fondo de Contingencia y Consolidación Bancaria:**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por estos conceptos durante los años 2021 y 2020 es de RD\$880,269 y RD\$2,878,041, respectivamente.

- c) **Alquiler:** El Banco mantiene un contrato de alquiler del local utilizado para la oficina principal. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por dicho concepto es de RD\$700,000 y RD\$600,000, respectivamente.
- d) **Casos Legales:** El Banco mantiene varios procesos legales por incumplimiento de pago de clientes, los cuales están en proceso de ejecución de las garantías, los mismos no representan riesgos significativos para los estados financieros.
- e) **Fiscal:** El Banco asume riesgo en el curso ordinario de sus operaciones, derivado principalmente, de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en el sector en que opera. La Gerencia considera que los pasivos, si lo hubiera, concernientes a estos asuntos, puedan afectar materialmente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, como consecuencia de eventuales revisiones a las que pueda ser sometida.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen acuerdos contractuales significativos que se hayan modificado sus términos producto de los efectos de la pandemia.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 18--Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Garantías recibidas	1,624,259,462	1,531,978,357
Otras garantías en poder de la institución	19,015,435	19,015,435
Cuentas castigadas	61,105,479	32,443,232
Rendimientos en suspenso	15,567,849	33,486,548
Capital autorizado	125,000,000	125,000,000
Otras cuentas de registros	977,277	1,528,848
Créditos otorgados pendientes de utilizar	23,469,610	18,478,368
	<b>1,869,395,112</b>	<b>1,761,930,788</b>

**Nota 19--Ingresos y gastos financieros**

Para los años terminados al 31 de diciembre, un detalle de estas cuentas se presenta como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Créditos</b>		
Por créditos comerciales	78,114,928	81,291,182
Por créditos de consumo	63,865,394	55,674,818
Por créditos hipotecarios	18,223,572	17,391,285
<b>Subtotal</b>	<b>160,203,894</b>	<b>154,357,285</b>
<b>Por Inversiones</b>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8,361,671	6,456,276
<b>Subtotal</b>	<b>8,361,671</b>	<b>6,456,276</b>
<b>Total</b>	<b>168,565,565</b>	<b>160,813,561</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Gastos Financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por depósitos del público	(3,683,009)	(2,819,036)
Por valores en poder del público	(81,770,719)	(73,420,942)
<b>Total</b>	<b>(85,453,728)</b>	<b>(76,239,978)</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 20-Otros ingresos (gastos) operacionales**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

<b>Otros Ingresos Operacionales</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Comisiones por Servicios</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Otras comisiones por cobrar	15,355,788	10,755,719
Subtotal	<b>15,355,788</b>	<b>10,755,719</b>
<b>Ingresos Diversos</b>		
Por disponibilidades	2,264,308	2,285,213
Otros ingresos operaciones diversos	8,033,149	7,794,007
Subtotal	<b>10,297,457</b>	<b>10,079,220</b>
<b>Total</b>	<b>25,653,245</b>	<b>20,834,939</b>

<b>Otros Gastos Operacionales</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Comisiones por Servicios</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Por otros servicios	(1,568,740)	(1,552,963)
<b>Total</b>	<b>(1,568,740)</b>	<b>(1,552,963)</b>

**Nota 21--Otros ingresos (gastos)**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos, es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	9,700,808	545,384
Recuperación de gastos	6,999,706	2,566,148
Recuperación de activos castigados	7,156,724	78,099
Otros ingresos no operacionales	525,299	988,191
Subtotal	<b>24,382,537</b>	<b>4,177,822</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Pérdidas por otros conceptos	-	(367,989)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(125,564)
Subtotal	<b>-</b>	<b>(493,553)</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(493,553)</b>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22-Remuneraciones y beneficios sociales**

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados, al 31 de diciembre, es el siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>2021</i> <i>RD\$</i>	<i>2020</i> <i>RD\$</i>
Sueldos, salarios y participación en beneficios (*)	(30,516,316)	(24,725,053)
Remuneraciones a directores y comisiones	(1,820,000)	(1,620,000)
Viáticos	(1,524,100)	(1,450,000)
Salario de navidad	(1,695,700)	(1,463,065)
Prestaciones laborales	(3,000,000)	(2,400,000)
Seguros sociales	(1,784,046)	(1,439,369)
Contribuciones a planes de pensiones	(1,357,020)	(1,257,744)
Otros gastos de personal	(596,992)	(748,011)
<b>Total</b>	<b>(42,294,174)</b>	<b>(35,103,242)</b>

(\*) Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la retribución al personal directivo (miembros del Consejo con funciones ejecutivas) fue aproximadamente de RD\$1,820,000 y RD\$3,402,009, en ambos años. Durante los años 2021 y 2020, el Banco mantuvo una nómina de 44 y 43 empleados, respectivamente.

**Nota 23--Evaluación de riesgos****a) Riesgo de tasas de interés**

El detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>En moneda</i>	
	<i>Nacional</i>	
Activos sensibles a tasas	1,392,110,958	1,384,737,726
Pasivos sensibles a tasas	(1,570,066,263)	(1,302,303,478)
<b>Posición neta</b>	<b>RD\$ (177,955,305)</b>	<b>82,434,248</b>
<b>Exposición a tasa de interés</b>	<b>RD\$ 1,991,110</b>	<b>2,072,515</b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes. En adición, el Banco no presenta riesgo por tipo de cambio al no mantener operaciones y saldos en moneda extranjera.

Nota 23--Evaluación de riesgos--Continuación

b) El detalle de los vencimientos de los derechos y obligaciones al 31 de diciembre, es como sigue:

		<b>2021</b>					
		<i>Hasta 30 días</i>	<i>De 31 hasta 90 días</i>	<i>De 91 hasta un año</i>	<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
<b>Activos</b>							
Fondos disponibles		248,776,306	-	-	-	-	248,776,306
Inversiones		448,544,491	28,900,000	2,800,000			480,244,491
Cartera de crédito		40,764,391	53,523,841	270,308,765	554,331,915	185,815,231	1,104,744,143
Rendimientos por cobrar		23,548,631	-	-	-	-	23,548,631
Cuentas a recibir (*)		1,284,221	-	-	-	-	1,284,221
Activos diversos		8,136	-	-	-	-	8,136
<b>Total activos</b>		<b>762,926,176</b>	<b>82,423,841</b>	<b>273,108,765</b>	<b>554,331,915</b>	<b>185,815,231</b>	<b>1,858,605,928</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público		(408,466,914)	-	-	-	-	(408,466,914)
Valores en circulación		(120,508,303)	(212,626,554)	(804,531,993)	(23,932,499)	-	(1,161,599,349)
Otros pasivos (**)		(26,191,668)	(2,344,913)	-	-	(20,153,617)	(48,690,198)
<b>Total pasivos</b>		<b>(555,166,885)</b>	<b>(214,971,467)</b>	<b>(804,531,993)</b>	<b>(23,932,499)</b>	<b>(20,153,617)</b>	<b>(1,618,756,461)</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>RD\$</b>	<b>207,759,291</b>	<b>(132,547,626)</b>	<b>(531,423,228)</b>	<b>530,399,416</b>	<b>165,661,614</b>	<b>239,849,467</b>
		<b>2020</b>					
		<i>Hasta 30 días</i>	<i>De 31 hasta 90 días</i>	<i>De 91 hasta un año</i>	<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
<b>Activos</b>							
Fondos disponibles		158,281,544	-	-	-	-	158,281,544
Inversiones		335,131,707	36,900,000	2,800,000			374,831,707
Rendimientos por cobrar		30,382,718	40,583,299	209,844,606	450,974,052	282,112,845	1,013,897,520
Cartera de crédito		31,939,137	-	-	-	-	31,939,137
Rendimientos por cobrar		143,415	-	-	-	-	143,415
Cuentas a recibir (*)		8,136	-	-	-	-	8,136
<b>Total activos</b>		<b>555,886,657</b>	<b>77,483,299</b>	<b>212,644,606</b>	<b>450,974,052</b>	<b>282,112,845</b>	<b>1,579,101,459</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público		(338,039,571)	-	-	-	-	(338,039,571)
Valores en circulación		(157,587,371)	(147,738,609)	(648,445,648)	(10,492,279)	-	(964,263,907)
Otros pasivos (**)		(15,354,753)	(1,987,211)	-	-	(16,536,377)	(33,878,341)
<b>Total pasivos</b>		<b>(510,981,695)</b>	<b>(149,725,820)</b>	<b>(648,445,648)</b>	<b>(10,492,279)</b>	<b>(16,536,377)</b>	<b>(1,336,181,819)</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>RD\$</b>	<b>44,904,962</b>	<b>(72,242,521)</b>	<b>(435,801,042)</b>	<b>440,481,773</b>	<b>265,576,468</b>	<b>242,919,640</b>

(\*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(\*\*) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Entidad.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 23--Evaluación de riesgos--Continuación****Razón de Liquidez**

c) A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez, al 31 de diciembre:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>En moneda nacional</i>	
<b>Razón de Liquidez</b>		
A 15 días ajustada	2495.03	1765.32
A 30 días ajustada	752.23	587.46
A 60 días ajustada	691.60	507.10
A 90 días ajustada	708.72	469.20
<b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	580,040,493	400,192,720
A 30 días ajustada	569,082,461	369,901,151
A 60 días ajustada	613,121,293	391,011,210
A 90 días ajustada	667,921,241	427,611,616
Global (meses)	87	85

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, luego de evaluar el impacto del COVID-19, y los requerimientos de liquidez en cada una de sus bandas, el Banco considera que posee un riesgo bajo y permanecerá monitoreando los eventos que produzcan incertidumbre, para tomar las acciones lugar establecidas en el plan de contingencia de liquidez.

**Nota 24--Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<i>2021</i>		<i>2020</i>	
	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor de mercado</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor de mercado</i>
Activos financieros:				
- Efectivo	233,769,305	233,769,305	157,917,186	157,917,186
- Inversiones	479,705,006	479,705,006	372,705,006	372,705,006
- Cartera de créditos	1,104,744,143	1,104,744,143	1,013,897,520	1,013,897,520
	<b>1,818,218,454</b>	<b>1,818,218,454</b>	<b>1,544,519,712</b>	<b>1,544,519,712</b>
Pasivos financieros:				
- Obligaciones con el público	(408,466,914)	(408,466,914)	(338,039,571)	(338,039,571)
- Valores en circulación	(1,161,599,349)	(1,161,599,349)	(964,263,907)	(964,263,907)
	<b>(1,570,066,263)</b>	<b>(1,570,066,263)</b>	<b>(1,302,303,478)</b>	<b>(1,302,303,478)</b>

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores, donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones. El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de crédito y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 25--Operaciones con partes vinculadas**

El Banco efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen durante los años y saldos más importantes, al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

a) Créditos otorgados a entidades vinculadas (monto global):

	<b>2021</b>	
	<b>Créditos</b>	<b>Garantías</b>
	<b>Vigentes</b>	<b>Reales</b>
Vinculados:		
A la propiedad	RD\$ 21,594,598	10,057,998
Por afinidad y consanguinidad	RD\$ 37,459,918	14,278,719
A la gestión	RD\$ 19,520,856	9,004,822
	<b>78,575,372</b>	<b>33,341,539</b>

  

	<b>2020</b>	
	<b>Créditos</b>	<b>Garantías</b>
	<b>Vigentes</b>	<b>Reales</b>
Vinculados:		
A la propiedad	RD\$ 15,689,968	9,558,000
Por afinidad y consanguinidad	RD\$ 34,319,399	-
A la gestión	RD\$ 18,010,599	9,790,766
	<b>68,019,966</b>	<b>19,348,766</b>

b) Otras operaciones con partes vinculadas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Balances</b>		
Certificados financieros	239,826,294	227,446,100
Cuentas de ahorros	32,145,610	29,665,727
<b>Transacciones</b>		
Ingresos-intereses y comisiones sobre créditos	7,455,982	6,426,792
Gastos-intereses sobre certificados y cuentas de ahorros	12,256,294	16,114,057

Estas operaciones fueron realizadas en condiciones similares a las pactadas por el Banco con entidades no vinculadas.

#### **Nota 26--Fondos de Pensiones y Jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

Los aportes realizados para el fondo de pensiones, durante los años terminados al 31 de diciembre, fueron los siguientes:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 26--Fondos de Pensiones y Jubilaciones**

<i>Año</i>	<i>Empleador</i>	<i>Empleado</i>
2021	1,357,020	548,542
2020	1,257,744	508,412

**Nota 27--Transacciones no monetarias**

El detalle de las transacciones no monetarias, durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Constitución de provisión de cartera de crédito	2,294,749	6,615,670
Constitución de provisión de rendimientos por cobrar	190,415	931,990
Constitución de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	2,317,590	5,986,470
Castigos de provisión de cartera y rendimientos	32,827,882	7,396,211
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	20,259,046	9,100,745
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	9,806,856	5,340,697
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos	3,771,534	-
Transferencia de provisión rendimientos por cobrar para provisión de cartera de crédito	3,950,000	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de rendimientos por cobrar	-	2,425,320
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,151,639
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	63,450	-
Transferencia a otras reservas patrimoniales	10,924,940	11,394,626
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	125,564
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	9,700,808	545,384
Depreciación	1,193,604	972,324
Otras provisiones	13,585,841	9,506,302
Impuesto sobre la renta	8,912,082	5,696,690

**Nota 28--Otras revelaciones**

Desde el mes de marzo de 2020, y hasta diciembre de 2021, el Poder Ejecutivo emitió decretos cada 45 días amparándose en la Constitución de la República y la Ley 21-18 de Regulación de Estado de Excepción y atendiendo las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la práctica internacional, para prevenir la aglomeración de personas que puedan propagar aún más el COVID-19, en los cuales dispuso la restricción por el tiempo estrictamente necesario a las libertades de tránsito, asociación y reunión para evitar la propagación del virus.

**Nota 28--Otras revelaciones--Continuación**

Durante el año 2021, el Banco fue afectado por la reducción de los horarios establecidos y de personal, establecimiento del teletrabajo, disminución de sus actividades, así como por las distintas medidas gubernamentales que restringieron el libre tránsito. El Poder Ejecutivo ha levantado todas las medidas de restricción de tránsito, lo cual ha permitido la dinamización de la economía.

El Banco se mantiene dando seguimiento a las situaciones y factores producto de la pandemia sobre la economía, para tomar las medidas correspondientes para mitigar los riesgos que pudieran presentarse.

De igual forma, se han mantenido monitoreando los niveles de liquidez, adecuada rentabilidad, buenos niveles de solvencia, tomando las medidas correspondientes, como mantener un nivel estricto de los gastos, identificar nuevas fuentes de ingresos, y monitoreo permanente de los distintos indicadores, que les permite continuar con su capacidad de funcionar como empresa en marcha.

**Nota 29---Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte**

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambios en las políticas contables</li><li>• Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario</li><li>• Fondos interbancarios</li><li>• Aceptaciones bancarias</li><li>• Inversiones en acciones</li><li>• Depósitos de instituciones del país y del exterior</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondos tomados a préstamo</li><li>• Obligaciones subordinadas</li><li>• Reservas técnicas</li><li>• Responsabilidades</li><li>• Reaseguros</li><li>• Utilidad por acción</li><li>• Información financiera por segmentos</li><li>• Hechos posteriores al cierre</li></ul>
---	--